



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0005241/2010, por el cual el Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES solicita la designación interina de la Ing. Adriana Isis CERATO, en el cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva (006-105) en PLANEAMIENTO Y URBANISMO (IC), con carga anexa en LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL; y

CONSIDERANDO:

El Acta de Selección Interna obrante a fs. 05-07, en la que se propone la designación de la Ing. Adriana Isis CERATO;

La notificación del postulante obrante a fs. 07 vta.;

El Plan de Trabajo 2010 a fs. 10 a 12;

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 13, con la situación de la Ing. Adriana Isis CERATO y la propuesta de transformación necesaria para hacer lugar a la designación solicitada;

Que se ha dado cumplimiento a la Ordenanza N° 001-H.C.D.-2006;

El Currículum Vitae de la Ing. Adriana Isis CERATO a fs. 10 a 12;

Lo tratado y aprobado sobre Tablas en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º). - Aprobar Plan de Trabajo 2010 y designar interinamente a la Ing.

Adriana Isis CERATO (Leg. 25562 - D.N.I.: 13.374.585 – F.N.: 11-OCT-59) en un cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva (006-105) en PLANEAMIENTO Y URBANISMO (IC), con carga anexa en LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, según transformación de planta obrante como ANEXO I de la presente Resolución, hasta el 31 de Marzo de 2011.

R





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Mantener protegido los derechos que el concurso le confiere a la Ing. Adriana Isis CERATO (Leg. 25562) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusivo (026-114), en PLANEAMIENTO Y URBANISMO (IC), con carga anexa en LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, cargo suprimido según transformación de planta obrante como ANEXO I de la presente resolución y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2011 según Decreto 3413/79 – Cap. IV – Art. 13 – Ap. II, inc. e).

Art. 3º).- La fecha de alta será la del acta que certifique que el docente ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para efectivizar su cambio de situación de revista en la Facultad, según Ord. 5 – HCS - 95. – Dicha acta formará parte de la presente Resolución como ANEXO I de la misma.-

Art. 4º).- La Ing. Adriana Isis CERATO, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la U.N.C. con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los fines del trámite pertinente.

Art. 5º).- Esta designación queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 6º).- La dedicación, plan de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 7º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Construcciones Civiles y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Córdoba.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS DIECISÉIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 348 - H.C.D. - 2010



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 348 - HCD – 2010

SUPRIMIR:

1 cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) (Ing. CERATO)	\$ 3.371,75
1 cargo de Profesor Ayudante B dedicación simple (vacante por renuncia de BRACAMONTE)	\$ 534,01
TOTAL	\$ 3.905,76

CREAR:

1 cargo de Profesor Asociado dedicación exclusivo (006-105) (Ing. CERATO)	\$ 3.933,54
TOTAL	\$ 3.933,54

RESUMEN:

SUPRESIONES	\$ 3.905,76
CREACIONES	\$ 3.933,54
FALTANTE	\$ 27,78

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N.

REVISADO
AREA OPERATIVA

Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretaría Académica
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba